

**INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**DEL ESTADO DE CHIAPAS, A. C.**

**Maestría en Administración y Políticas Públicas**

**Módulo:**

**Estadística Administrativa.**

**Tema: Contabilidad Gubernamental**

**Titulo: Contabilidad Gubernamental desde el Sistema de Administración Hacendaria y municipal.**

Alumno:

**Uriel Pérez González**

Docente:

**Dr. Enrique Antonio Paniagua Molina**

Tapachula de Córdova y Ordoñez, Chiapas; 04 de Octubre de 2015

**INDICE**

Introducción.……………………………………………………………………03

Problema de investigación y su manejo cuantitativo.……………………..04

Aplicación real del proyecto …………………………….……………………05

Tablas y graficas ………………………………………………………………06

Conclusión……………………………………………………………………...07

Bibliografía………………………………………………………………………08

**INTRODUCCION**

A inicios la contabilidad gubernamental municipal no existía un sistema de contabilidad que contara con los mismos criterios que emitiera los reportes financieros y presupuestales las administraciones municipales adaptaban su contabilidad de acuerdo a sus necesidades o alcance. En abril del 2003 en ese entonces gobernador del estado Pablo Salazar Mendiguchia. Estable atreves del H. Congreso del Estado de Chiapas (Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del estado) proporciona a las administraciones municipales el Sistema de Contabilidad (SIAHM.- Sistema Integral de Administración Hacendaria Municipal). Este ha tenido actualizaciones relevantes que han aportado a llevar una contabilidad más eficiente con resultados oportunos para la toma de decisión.

El 31 de diciembre de 2008 se expide la ley general de contabilidad gubernamental en el cual se homologa la contabilidad gubernamental a los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal. Para tomar los mismo criterios contables, presupuestales. De los ingresos y egresos. Mediante el CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable). Se emite la normatividad vigente el cual contiene lo siguiente: Ley General de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad, Clasificadores Presupuestarios, Plan de cuentas, Reglas de Registro, Instructivos de Cuentas, Guías Contabilizadoras y Modelos de Asientos, Estados Financieros Contable, Estados Presupuestarios, Estados e Informes Programáticos, Indicadores de Postura Fiscal, Manuales Simplificados Municipios, Cuenta Pública, Lineamientos de Control, Transparencia, Pbr-SED, Otros. Hoy en día el estado de Chiapas es uno de los estados más avanzados en contabilidad gubernamental implementado, el cual permite la rendición de cuentas. El sistema de contabilidad (SIAHM) tiene considerado la normatividad vigente.

**PROBLEMA DE INVESTIGACION Y SU MANEJO CUANTITATIVO**

El sistema de contabilidad gubernamental me intereso por la aplicación de la nueva contabilidad gubernamental el cual debe estar considerando la nueva normatividad que emite el CONAC, ha sido motivo para interesarme el tema por la reforma.

Las desventajas que tiene el sistema de contabilidad es que el sistema tiene limitante al registro contable y presupuestal. Ejemplo.

Se consideró en un expediente de seguridad pública por un importe de 1,000,000.00 en el cual lo distribuyes en sueldos, alimentos, combustible, mantenimiento de vehículos, seguros, etc. Pero si en un concepto tienes suficiencia presupuestal y en otra hace falta. El sistema no permite hacer una transferencia presupuestal. Si por error se registró una operación de manera indebida se tiene que llevar el servidor a las oficinas del OFSCE.

Para hacer la corrección de un registro contable de un mes que fue entregado se tiene que llevar el servidor a las oficinas del OFSCE.

Es muy lento su operatividad del sistema contable SIAHM.

Las actualizaciones del SIAHM se presentan de manera constantes, hay ocasiones que dos o tres versiones aparecen en el día, considero que es una falta de organización.

Para continuar el registro contable las administraciones salientes solicitan el servidor para continuar con el registro contable para hacer la entrega financiera, esto ocasiona que las administraciones entrantes no pueden continuar por la falta de la base de datos. Por lo tanto considero que deben continuar con la captura de los registros contables que les corresponden con una base diferente y posteriormente reindexar los indexes.

**APLICACIÓN REAL AL PROYECTO**

Al principio cada administración adaptaba un sistema de contabilidad de acuerdo a sus necesidades y condiciones, en el 2013 da inicio una nueva etapa la contabilidad gubernamental municipal en la cual el estado de Chiapas tenia implementado sus propias cuentas contables y presupuestales, en el 2008 se crea la ley de la nueva contabilidad gubernamental el cual está establecido la homologación a los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal. Es cuando se aplica la normatividad del criterio de los ingresos y egresos.

Hoy en día los municipios del estado de Chiapas, cuentan con un sistema de contabilidad, mediante el cual se realizan los registros contables de cada uno de los entes públicos. Esto ha permitido que exista un avance en la rendición de cuentas.

La implementación del sistema contable viene a dar respuesta a las necesidades que cada uno de los municipios que ha permitido mejorar y dar cumplimiento a la normatividad que está establecido para las administraciones de los municipios del estado de Chiapas.

Considero que se debe mejorar y que el sistema sea más amigable y accesible a los usuarios del sistema de contabilidad.

**TABLAS Y GRAFICAS**

**CONCLUSION**

El sistema de contabilidad es una aplicación que ha permitido a las administraciones públicas municipales de esta manera darle cumplimiento a la normatividad vigente de la contabilidad gubernamental. Por lo tanto cumplir con la rendición de cuenta pública.

Considero que para darle más utilidad y cumplir con la normatividad, el sistema debe ser accesible tanto para los funcionarios actuales como para los entrantes.

Un problema con la que se encuentran las administraciones entrantes es el registro contable de las operaciones financieras actual que se presentan, Por lo tanto considero que el OFSCE debería ser accesible en este caso, proporcionando la misma versión del ejercicio actual con una base de datos limpia y de esta manera continuar con el registro contable, posteriormente pegar la información de la información de la administración saliente más la información de la administración en función.

**BIBLIOGRAFIA:**

[www.**conac**.gob.mx](http://www.conac.gob.mx)

[www.**ofsce**chiapas.gob.mx](http://www.ofscechiapas.gob.mx)

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG.pdf>